

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre . . . 12'00 . . . Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

Laguna.

Puntos de venta

En la Administración y en la imprenta San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 19 de Enero de 1905.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Policarpo Niebla. En "La Opinión".

Ante todo, mi buen amigo y compañero, reciba V. los plácemes que merece su fuerza de voluntad. He leído V. todo mi artículo, mi interminable artículo El pasado, el presente y el porvenir de Canarias, y después de leerlo y reproducirlo aún le ha sobrado benevolencia para dedicarme encomiásticas palabras que estoy muy lejos de merecer. ¡Premíese Dios y á mí me depare ocasión de corresponder á tan abrumadoras atenciones!

Y vamos á lo que interesa. En LA OPINIÓN, de ayer, publica V. unas observaciones, correctísimas y afectuosas á mi artículo de La Lectura y las inicia echándome en cara el que haya yo incluido entre la «juventud videntes» de Canarias á Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, dando entrada á sus libros en el movimiento literario de estas islas. Se me figura que el pecado no es de los que merecen condenación eterna y hasta sospecho que V., hombre sensato, me absolvería á poco que hablásemos. Errores de más bulto, efecto de la falta de impresiones directas, tiene el artículo, errores que procuraré subsanar cuanto antes en un contra-artículo.

Yo no soy—y él lo sabe—amigo político de Ricardo Ruiz. Y no lo soy, por dos razones: primera, porque él está afiliado en Madrid al partido del Sr. Canalejas y yo al del Sr. Moret; segunda, porque en Canarias quiero vivir distanciado todo lo posible de la política menuda, reservando para el terreno privado la demostración de mis simpatías y de mis gratitudes. Soy su amigo personal y correspondo sinceramente al afecto que él me profesa, afecto nacido, como los más en esta vida, de viejas y olvidadas contiendas.

Pero todo esto lo he descartado al escribir mi artículo, porque si hay hombres desapegados en el mundo, yo aspiro al honor de formar en primera fila. Imagínese V. á mí más encarnizado enemigo é imagínese autor de un libro que circulara por ahí pregonando, en buena ó mala prosa, que Canarias existe y que Canarias necesita atención y amparo. Esa labor del enemigo, yo la elogiaría cuantas veces hiciera falta.

Soy refractario al sistema de englobar en un juicio único todos los aspectos y todos los actos de una personalidad, modesta ó culminante, como ella sea; para mí han caducado las prácticas de negar al adversario el agua y el fuego. ¿Combetimos á un hombre que nos parece ó que es realmente funesto para el país?... ¡Duro con él! Pero si algún día ese hombre realiza un acto laudable, al menos en la intención, y el deber nos obliga á mencionarlo, cambiemos sin escrúpulos la pluma acerada y punzante de la censura por la suave y halagadora del elogio, aunque á renglón seguido la justicia ó las particulares apreciaciones nos obliguen á deshacer el trastruqueo.

Así pienso yo y así pensará usted seguramente, apartando de su espíritu todo vislumbre de pasión.

Ni la amistad ni la condescendencia han llevado, como V. supone, el nombre de Ricardo Ruiz á mi artículo; lo ha llevado mi deber de isleño—agradecido á todo el que fuera de aquí consagra unas horas de su vida á escribir sobre cosas de Canarias—y mi convicción de periodista, pues sigo creyendo que el último libro de Ruiz, aparte los defectos de forma que pueda tener, es, como enunciación y examen de problemas planteados en estas islas, una obra útil.

¿Qué en este punto de nuestras apreciaciones discrepamos V. y yo? Mejor. Así demostramos que los dos tenemos criterio propio, ajeno á toda imposición.

Siento que me haya V. tocado la

marina, porque este asunto de la competencia entre los puertos de Santa Cruz y Las Palmas no quería yo desflorar en cuatro líneas. Pensaba escribir un artículo en crudo y no desistiré de mi propósito, aunque tenga que salir ahora al paso de sus observaciones.

Intentando demostrar en mi artículo la veigonzosa desigualdad de relaciones que sostienen con el Archipiélago, España é Inglaterra, escribí:

«Fijémonos en el movimiento marítimo de 1902, por ser la estadística más completa y minuciosa. ¿Sabéis cuantos vapores ingleses arribaron al puerto de la Luz? 1.356. ¿Españoles? 451, incluyendo los del servicio interinsular.»

Y V. me dice en sus Observaciones de ayer:

«Notamos también en «El pasado, el presente y el porvenir de Canarias», una omisión imperdonable, que no tiene excusa. El desarrollo creciente del puerto de esta Capital, que pudo servir de punto comparativo para hacer resaltar lo que fuimos y lo que somos, lo que hemos representado y lo que representamos.»

Será una obsesión nuestra, no lo negamos; pero es lo cierto, que por unas ú otras causas, por unos ú otros motivos, Santa Cruz de Tenerife sufre con harta frecuencia olvidos de propios y de extraños.»

Pero á renglón seguido—¡oh noble sinceridad, propia de pechos honrados!—añade V.:

«No tenemos á la vista los datos que nos han prometido y de aquí, que no podamos representar en números aquella ventaja para que Delgado Barreto se conveña de que en Canarias hay dos puertos.»

Pues si V., mi querido Niebla, en un momento dado, viviendo en Santa Cruz de Tenerife, no ha podido tener á la vista esos datos ¿cómo iba yo á tenerlos en Madrid? V. ha dado en el clavo. Ahí está nuestro gran crimen, nuestro imperdonable crimen, que me ha producido más de una vez indignación y rabia.

Cuando escribía, con algún apremio, mi artículo para La Lectura, busqué entre mis papeles datos del movimiento marítimo. De Santa Cruz no encontré uno solo; de Las Palmas tenía los de cuatro años. ¿Y sabe V. porqué los tenía? Porque menos invisibles se habían cuidado de enviármelos anualmente, bajo sobre, como se cuidan de enviárselos á los periódicos de Madrid. ¡Así es como se hace propaganda, así, y transmitiendo diariamente por cable á la prensa madrileña noticias de entradas y salidas de buques, de hechos los más insignificantes, pero que tienen la virtud de ir grabando en la mente de los políticos y de los periodistas y de los comerciantes y de los turistas el nombre de una población!

Aquí—¡triste es confesarlo!—no hay un alma piadosa que se consagra á esa labor de verdadero patriotismo, ni á la otra, más elevada aún, de provocar un movimiento de opinión, tan enérgico como preciso, que dé por resultado el que Santa Cruz de Tenerife, á la vuelta de unos meses, tenga un soberano puerto, base indiscutible, de absoluta y apremiante necesidad para nuestro desarrollo.

Enlazándola con estas cosas del puerto, hace V. la promesa de hablarme de política.

¡No, por Dios, mi buen amigo! Cada vez que pienso en estas tristezas y en estos abandonos y cojo la pluma para escribir «política canaria» me parece que en un desgarrón de las cuartillas va á brotar la sangre del pueblo tinerfeño, demandando un poco de justicia.

Perdone la latitud de esta carta y ordene á su devoto agradecido amigo y compañero, que muy de veras lo quiere,

M. Delgado Barreto.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

D.ª Carmen Ghirlanda de Foronda de Armas,

ocurrido en esta Capital el día 21 de Enero de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viudo, hijos, madre política, hermanos y demás familia;

RUEGAN á las personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se digan el día 21 de los corrientes en la Parroquia de San Francisco de esta Ciudad y los funerales que se celebrarán en dicha iglesia á las 8 y media del mismo día, serán en sufragio de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede 50 días de indulgencias á los fieles que la dediquen algún acto piadoso.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Enero de 1905.

El testamento de Isabel II

Con motivo de un telegrama de París publicado por la prensa madrileña acerca de la venta de varios muebles, hecha por los testamentarios de la reina Isabel II, se ha facilitado á los periodistas en Palacio la siguiente nota oficiosa:

«No debe causar extrañeza la venta de algunos objetos pertenecientes á la testamentaria de la reina Isabel, porque habiendo dispuesto la augusta señora que con el producto de sus bienes se satisficieran las cuantiosas mandas que en su testamento deja á favor de los pobres, de familias necesitadas y de antiguos y leales servidores, es lógico que sus testamentarios, no contando con metálico ni con valores en cantidad bastante para pagar los legados, vendan lo que sea necesario vender y lo que la testadora quiso que se vendiera.

Ni los testamentarios pueden dejar de cumplir lo ordenado en el testamento, ni nadie puede limitar las amplias facultades de que se hallan investidos y que seguramente harían valer considerándose obligados en primer término á respetar la voluntad de la testadora. La discreción y prudencia que les distingue hace, sin embargo, esperar fundadamente que no llevarán á la venta objeto alguno que, por cualquier razón que sea, deba eliminarse de ella.»

NOTAS MUNICIPALES

Ya se han terminado las obras de revestimiento de las paredes y techo del magnífico y espacioso salón de actos del Palacio municipal.

También se ha terminado la colocación del piso, que es de mosaico imitando marquetería.

Hemos visto en un departamento del citado Palacio municipal, las distintas piezas de que se compone el frontón que ha de ir colocado en el tímpano de la fachada principal del suntuoso Palacio.

Ya están prestando servicio los 40 guardias municipales que figuran en el presupuesto del año actual.

De los 6 cabos, hay nombrados 5, y de los 6 sargentos, 2: D. Enrique Ruiz y D. Rafael Núñez. Falta, pues, que hacer los nombramientos de 1 cabo y 4 sargentos.

El Vacador de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha telegrafado que el día 9 del corriente mes, fueron expedidos en Madrid, para embarcar en el pri-

mer vapor, los yesos destinados á las clases de copias del yeso y modelado de esta Escuela municipal de Dibujo.

El Sr. Alcalde ha dado sus órdenes para que se envíen al Teatro tres de las doce cajas con botellas mata-fuegos que adquirió hace algún tiempo el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento, en la sesión ordinaria que celebró ayer, á las tres de la tarde, aprobó la siguiente proposición sobre movimiento del personal de la Banda municipal, presentada por su Director Sr. Sendra.

Bajas.—D. Francisco Purriños, músico de primera.—D. Manuel Canqui, de tercera.—D. Pedro González, aspirante.

Altas.—D. Miguel Castillo, don Cándido Fernández y D. Francisco Santos, músicos de primera.—Don Manuel Canqui y D. Emilio Brunete, de segunda.—D. Francisco Purriños, D. Silvestre Alvarez, D. Pedro González y D. Francisco Ramos, de tercera.—D. Salvador León y D. Luis García, aspirantes.

Quedan sin cubrir dos plazas de músicos de tercera, por no haberse presentado aspirantes á ellas.

También adoptó la Corporación los siguientes acuerdos:

Sacar á subasta las obras de adoquinamiento de la calle de San Francisco, y señalar el día 3 del próximo Abril para el acto de la subasta. El concejal D. Juan Ojeda fué designado para presidir dicho acto.

Acordar que se realicen por subasta las obras del arreglo de las aceras de la calle del Castillo, en el trozo comprendido entre el castillo de San Cristóbal y calle de Teobaldo Pówer.

Abrir un concurso, que terminará el lunes próximo, para la provisión de las plazas, vacantes en la actualidad, de jardinero técnico de los paseos y jardines y jardineros del Paseo de los Coches, de la Alameda del Príncipe y auxiliar de la misma.

Designar al Teniente de Alcalde D. Felipe M. Poggi, para el cargo de Inspector de los Jardines y Paseos, durante este primer trimestre.

Con satisfacción hemos sabido que los señores concejales que componen la Comisión del Teatro, han ordenado una limpieza general de todo el edificio, y ya anoche pudimos comprobar que la limpieza se había verificado.

ETIMOLOGÍA DEL NOMBRE DE «LA PALMA»

I Suponiendo que el lector se halla enterado de los artículos míos publicados en LA OPINIÓN, acerca de cual pudiera ser, en mi sentir, el origen del nombre de la isla de La Palma, así como de las contestaciones que sobre el mismo asunto me ha dirigido el Sr. D. Juan B. Lorerzo, publicados en el Fénix Palmense, creo conveniente adelantar un artículo más, siquiera sea para corresponder á una fineza del erudito escritor palmero, procurando no extenderme demasiado. Debo advertir que al proponer la hipótesis de que pudo llamarse la isla de las Palmas una de las antiguas Afortunadas, fué porque advertí que en el diario de Boccaccio (1341) aparece la circunstancia, en cierto modo notable, de haber encontrado en esa isla los expedicionarios unas palomas salvajes, y que por tal razón llegaron á designar con su nombre dicha isla. No es que yo haya indicado que el nombre de palumbes aparezca como el de la isla en ningún documento gráfico ó histórico, sino de la relación de aquel viaje, pues del propio diario consta lo siguiente:

«... et in eadem ligna plurima et palumbes, quos baculis et lapidibus capiebant et comedebant, inveniunt. Hos dicunt majores nostris, et gustui tales aut meliores.»

A pesar de todo, el Sr. Lorenzo, seguramente por no haberse fijado bien en mis palabras, no ha tenido inconveniente en dar por sentado lo que yo no podía decir; y lo ha seguido sosteniendo con tanta insistencia que no le ha quedado texto que citar para refutar lo que no tiene refutación; y de aquí, naturalmente, haberse convertido la cuestión principal, en personal, para hacer relucir cual de los contendientes discute con más acierto en el debate.

II He dicho en mis artículos que no me avengo á admitir la hipótesis de que el nombre de «Palma» se lo impusieran los mallorquines por ser el de la capital de Mallorca, cosa imposible de comprobar, como así lo da á entender Viera y Clavijo. Respecto al viaje de esos aventureros nada de cierto se sabe. No hay más que conjeturas. El ilustre historiador, ocupándose del asunto, dice que respecto al particular no hay más que una afirmación de Benzoni, aludiendo á cierta expedición que, desde Cataluña, se dirigió á las Canarias, aportando á la Gomera. Y, según Abreu Galindo, en la Gran Canaria existía una tradición, referente á que, tal vez allá por el año de 1360, habían arribado á esa isla dos buques con tripulación mallorquina y aragonesa, así como unos franciscanos que levantaron allí dos ermitas. Nada más se adelanta en este sentido. Cuando los autores aluden á expediciones de mallorquines, no parecen mejor enterados. La verificada en 1345, según Ossuna, partió de Cádiz, con tres carabelas, rumbo al S. O. y á lo largo de la costa africana, á fin de hacer con más seguridad el viaje; pero fueron tales los peligros que sobrevinieron que, dos de esas carabelas retrocedieron al punto de partida, pudiendo la otra arribar á Lanzarote. La expedición á que alude el Sr. Lorenzo es la de 1360, enviada á estas islas de orden del Príncipe de la Fortuna. Más, como dice el Dr. Chil en sus Estudios, Abreu y Galindo, que de esto se ocupa, sufrió un gravísimo error, perfectamente confirmado con el mero hecho de haber perecido el Príncipe, en 1346, ó sean catorce años antes, en la batalla de Crecy. Por otra parte, Marin y Cubas, que también se ocupa de esa expedición, cree que ésta, sin pasar de Cádiz, no llegó á estas islas. En fin, cuando nuestros historiadores tratan el asunto, los más no dan crédito á la citada tradición. D. Agustín Millares dice que Marin no cita las fuentes de tan peregrinas noticias, y que la tradición no merece confianza. Luego, esa arribada de mallorquines á la Palma, que pudieran darle el nombre de la ciudad de Mallorca, puede ser una fábula.

Hay más, por ese tiempo la brújula no se había generalizado lo bastante en Europa. Según don

Santos Alfaro, su descubrimiento no tuvo lugar hasta algún tiempo después de la muerte del Rey Sabio (1284.) Parece lógico, pues, que las naves que se dirigían á Canarias, siguieran desde Cabo Espartal las costas del Africa, hasta encontrarse á la altura de estas islas, y dejando la navegación costanera se lanzaran en pos de ellas, en busca, probablemente del Teide, que se puede divisar á 130 millas de distancia, y no con dirección á la Palma, situada mucho más al Occidente. Por tal razón no puede reputarse esta isla, de punto de recalada, como pretende el Sr. Lorenzo, pues hasta este mismo señor reconoce que los buques de ese tiempo no se atrevían aún á separarse mucho del continente. Con esta manifestación, tan franca como verdadera, basta y sobra. Además tenemos que el P. Agustín Justiniani, en sus *Anales de Génova*, dice que en 1291, las galeras de Teodosio Doria y de Ugolino de Vivaldo que partieron para estas islas, navegaban sin la brújula.

ANTONIO M.^a MANRIQUE.
(Continuará.)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 17—23'30

(Recibido con retraso)

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'40.
Acciones del Banco de España, á 455'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'11 por £.
Paris, vista, á 32'00 por 100 P.

Bolsa de Paris

Exterior Español, 91'52.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 195'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 316'00.

Madrid 17—23'45

(Recibido con retraso)

En Bilbao naufragó una lancha ahogándose los ocho tripulantes que iban en ella.

Ha fallecido en Granada el Arzobispo de aquella archidiócesis Monseñor Moreno Masón, á los 79 años de edad, á consecuencia de una pulmonía.

La muerte de este prelado ha sido muy sentida en Granada por las relevantes cualidades que concurrían en el virtuoso Arzobispo, que ocupaba la citada silla desde el año de 1885.

Madrid 17—24

(Recibido con retraso)

Una manifestación imponentísima ha recorrido hoy las calles de Córdoba.

La manifestación estaba formada especialmente por obreros y clases trabajadoras, hambrientos, que pedían el abaratamiento de las subsistencias.

Los manifestantes saquearon dos tiendas de comestibles é intentaban hacer lo mismo con las tahonas, pero la intervención de la policía y fuerzas de la Guardia Civil lo impidió.

Ha sido preso un sujeto, que se supone anarquista, por excitar á los obreros al saqueo y atropellos.

Madrid 18—24

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 77'30.
Acciones del Banco de España, á 452'00.

Amortizable 5 por 100, á 98'25.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'29 por £.
Paris, vista, á 32'70 por 100 P.

Bolsa de Paris

Exterior Español, á 91'40.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 193'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 314'00.

Madrid 18—24

Los rumores sobre la crisis han vuelto á acentuarse desde esta tarde.

Dícese que el Gabinete actual no se presentará á las Cortes.

Parece que sobre este particular muéstranse indecisos algunos ministros.

Asegúrase que el día del santo

LA PREDILECTA

GRAN LECHERÍA SUIZA

Calle Viera y Clavijo (antes Santa Rita) esquina á General Antequera

Desde el día primero de Enero, se abrió al público este nuevo establecimiento, que es el que cuenta con mayor número de reses y en mejores condiciones, tanto por la fineza de su raza, cuanto por las inmejorables cualidades que reúne el local, fabricado expresamente con tal objeto y montado á la altura de los principales de Europa.

Se recomienda al público visite dicho establecimiento para que pueda juzgar las garantías que ofrece el mismo. Para mayor comodidad se expenderá leche á cualquier hora del día y de la noche 3717—25

del Rey, se promulgará un amplio indulto para los delitos de imprenta, delitos electorales y para todos los delitos políticos.

Madrid 19—0'15

Se celebró Consejo de Ministros, ocupándose los consejeros de lo ocurrido en Córdoba y, por consiguiente, del gravísimo problema de las subsistencias.

Trataron también otros asuntos que se suponen relacionados con la crisis, pero sobre los que guardan impenetrable reserva.

La nota oficiosa facilitada á la prensa, niega terminantemente la existencia de la crisis.

Sin embargo, los rumores se siguen repitiendo con más insistencia aún.

Hay, por lo tanto, expectación grande.

Madrid 19—0'30

Llegaron á esta Corte los Archiducos de Austria, alojándose en el Palacio de Oriente.

En su honor se celebrará una regia recepción.

Un terremoto ha destruído la aldea rusa de Shemokso, ocasionando centenares de víctimas.

Comunican de Paris que ayer ha quedado planteada la crisis ministerial.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden)

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

COMPANÍA DE NAVEGACIÓN de Tenerife

El vapor *Tenerife*, saldrá de este puerto para los del Sur de la isla fijamente los domingos á las 6 de la mañana, llegando en sus escalas hasta Valle de Santiago, de esta isla, debiendo marcarse las cargas para dicho puerto con el número 8. 710

SE VENDE

una magnífica mesa para escritorio. Informarán, San Francisco 79.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general, Partos y enfermedades de los niños. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes. Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 2. Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

ALREDEDOR DEL MUNDO

números 291 y 92, recibidos por el último correo, se venden en esta imprenta á veinte céntimos ejemplar.

El último figurín



Chaqueta abrigo: De terciopelo negro, ajustada. Cuello y pecho adornados con pasamanería. Manga larguísima y holgada con cetera

CRÓNICA TEATRAL

Anoche hubo un estreno: *La Traperera*, zarzuela en un acto, dividido en cinco cuadros, de D. Luis de Larra y música de los maestros Caballero y Hermoso.

Esta obra, un drama en miniatura, es, á nuestro juicio, de lo mejor que ha escrito Larra, pues el argumento se halla presentado con alguna novedad y las escenas bien delineadas y cortadas. Algunos personajes, es cierto, que no están sino esbozados, pero esto no es obstáculo para que la obra en general guste y agrade.

Sobresalió en la interpretación la Srta. Bonoris que en justicia debe mos hacer constar que caracterizó muy bien el papel de *Nati*. También se distinguieron *Jesus, corneta*, (S. López), *la tía Celestina* (señora Butier) y los Sras. Duval, Paris y Martínez.

Bohemios y Colorin Colorao obtuvieron igual ó parecido desempeño que otras veces.

Esta noche no hay función y para mañana anuncian los carteles una función extraordinaria, fuera de abono, á beneficio, como ayer dijimos, de la *Asociación de artistas dramáticos y líricos españoles*. El programa es el siguiente:

La zarzuela en tres actos

La Tempestad

y el estreno de la aplaudida obra

Los granujas.

SECCION DE NOTICIAS

Está siendo objeto de muchos comentarios—ninguno favorable—la contestación que dirigió el señor Presidente de la Compañía Arrendataria de estos Puertos Francos al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital que le había interesado, como uno de los medios para conseguir el abaratamiento de las subsistencias, la supresión de los derechos del bacalao y la reducción de los que satisface el azúcar.

El Sr. Presidente del Consejo provincial se limita á enviar copia del acuerdo adoptado por dicho Consejo, que, en sustancia, dice que antes de tomar resolución definitiva necesita conocer la opinión de las distintas entidades y corporaciones de la provincia.

El asombro que reflejaron los rostros de los señores concejales cuando ayer tarde, en la sesión, se dió lectura del acuerdo, no es para describir. Alguien, terminada la lectura de ese curioso documento, balbuceó algo así como «unas gracias» y entonces la Corporación, por unanimidad, acordó diferir esas «gracias» para más adelante.

¿No es verdad, caros lectores, que la Compañía Arrendataria se ha salido esta vez por... peteneras? Y mientras tanto, al País que lo para un rayo.

El día 11 de Febrero próximo tendrá lugar en la vecina ciudad de la Laguna, la vista en juicio oral por jurados, de la célebre causa conocida por la «Cruz grande».

Anoche, en la Plaza de la Constitución, una partidita de chicos se entretenía en armar una monumental algarabía, corriendo y molestando á cuantas personas pasaban.

Durante tan grato espectáculo no apareció por aquellos alrededores ningún guardia municipal, ni siquiera de orden público, á pesar de que el Gobierno civil está á dos pasos.

Pa mi que van todos al Teatro.

Ayer, el Sr. Jefe de la Guardia Municipal nos afirmó que eso de los atracos nocturnos que se dice que tienen lugar en esta población, es una pura leyenda. Las investigaciones que con tal objeto ha precedido la policía, así lo demuestra.

En la rifa verificada anoche en el Teatro, de la preciosa muñeca que adquirió la Junta de Cari-

dad de Señoras con el objeto, como antes decíamos, de destinar los productos á beneficio de los asilados del establecimiento provincial, resultó agraciado, el n.º 207.

La persona que posea el billete de dicho número, puede pasar á recoger la muñeca á la calle del Castillo números 60 y 62.

El Sr. Alcalde ha convocado para el domingo, 29 del corriente, á la una de la tarde, á los delegados de las Juntas locales de los pueblos de este Partido Judicial, para proceder al nombramiento del vocal que ha de formar parte de la Junta Provincial.

La sección de guardia de la Ambulancia de *La Cruz Roja* condujo anoche, á las 9 y media, desde la calle de Miraflores al Hospital civil, á Manuel Rodríguez que se encontraba enfermo.

Se ha declarado la vacante de la plaza de Contador de los fondos del Ayuntamiento de la Laguna.

En Hermigua ha fallecido el apreciable joven D. Fernando Ascanio, hijo de nuestro querido amigo D. Fernando Ascanio y Trujillo, á quien, así como á toda su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

D. José Castro y Febles ha presentado en este Gobierno civil instancia solicitando la correspondiente autorización para establecer en esta Capital una «Agencia de Gulas intérpretes», y el reglamento por el cual habrá de regirse dicha Agencia.

La velada literario-musical que para celebrar la inauguración del *Ateneo de la Laguna*, se verificará en el teatro *Viana* en la noche del 22 del actual, será brillante indudablemente á juzgar por lo selecto del programa.

La parte literaria de esa velada se halla á cargo de los Sres. D. Tomás Capote, D. Mateo Alonso del Castillo, D. Guillermo Perera, don Rafael Arocha y D. Manuel Delgado Barreto.

En la musical tomarán parte valiosos elementos, además de la orquesta y voces del *Ateneo*. D. Alvaro Delgado cantará la bonita romanza de la zarzuela *El Juramento*; D. Manuel Perera, una preciosa serenata; D. Antonio Ledesma, el Credo de la ópera *Otello* y don Miguel Ferial la «Romanza di Marcello» de la ópera *La Bohème*.

Gran entusiasmo hay entre los dependientes de comercio para el baile de disfraz que dará el «Centro» en el Teatro en la noche del primero del actual.

Mañana, por la noche, llegará en el *Hespérides*, el valiente y aplaudido espada *Abalito*, con su correspondiente cuadrilla, diestro que cuenta aquí con generales simpatías por su excelente trabajo durante la corrida de Mayo del año pasado, y á quien verá con gusto el público en la corrida que ha de verificarse el lunes próximo, día de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en la que también tomarán parte las niñas toreras *Sorianita* y *Lolita*, que tanto han llamado la atención en las últimas corridas.

En esta función serán presentados al público por la intrépida *Sorianita* el famoso león *Tobi* y su amigo el perro *Bruto*, preciosos ejemplares que seguramente han de llamar la atención.

Mañana, á las 3 de la tarde, tendrá lugar en el Cuartel de San Carlos el acto de la adquisición de tres caballos de silla para el Regimiento de Guía, uno para el Batallón de Fuerteventura y otro para el de Lanzarote.

Alcanzan al n.º 14, correspondiente á la actual semana, los cuadernos en que ven la luz *Los siete pecados capitales*, obra genial de Eugenio Sue, que edita el impresor Sr. Tasso, de Barcelona, con la corrección tipográfica á que nos tiene acostumbrados.

Dicho cuaderno se compone de 32 páginas de texto y magnífica lámina, expendiéndose el ejemplar á 15 céntimos.

La compañía Bonoris-Duval pondrá en escena esta noche en el teatro *Viana* de la Laguna, las siguientes zarzuelas: *La Cuna*, *Abanicos y panderetas* ó *á Sevilla en el botijo* y *El mozo crío*.

Se halla vacante una plaza de Cabo de mar de puerto de segunda clase, correspondiente á la provincia de Cádiz

Ya ha empezado á prestar servicio en la Laguna la guardia de vigilancia nocturna.

El vapor *Antonio López*, de la Compañía trasatlántica, que fondó ayer tarde, á las 5, procedente de Génova y escalas, condujo para esta Capital los siguientes pasajeros:

D. José Boix, D. Antonio Leardy y familia, D. Paulino Martín, don Francisco de León, D. Juan M. Reyes, D. Antonio Acosta, D. José Valdés, D. Blas González, D. Higinio Pérez y otro, D. Francisco Torregrosa. Total 13

De tránsito lleva 249. Aquí embarcó los que siguen: D. Tomás Ruiz Monge, D. Adolfo

Alfredo, D. Félix Charuf, D. Marmert Charuf, D. Juan Mesa, Sra. y 5 hijos D. Manuel Castro, D. Francisco Coello, D. Secundino Cruz, D. Luis Castillo, D. Juan Febles, D. José González, D. Manuel Montes, D. Cipriano Díaz, D. Emeterio García, D. Juan Fuentes, D. José Jiménez, D. José López, D. Celestino Alonso, D. Segundo Pastano, D. Adelindo González, D. Faustino Garabate, D. Prudencio Acosta y D. Alfredo Boss y 4 más. Total 33. Zarpó este vapor anoche, á las 10, para Colón y escalas.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **RADICAL del Digestivo Mojarría**, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos. Se debe exigir que ca' a hostia tenga grabado el nombre *Digestivo Mojarría*. De venta en la Droguería de Lorenzo Filipes, en Santa Cruz de Tenerife. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

EL SIGLO XX: Grandes almacenes de calzado de «La Fota de Paris». Este nuevo establecimiento está inmensamente surtido de todas las clases más elegantes y mejores que se fabrican en cueros finísimos de Dongola, Glases, Oscanias, Americana y piel Canadá. Para cerciorarse de la verda! rogamos al público se sirva visitar estos almacenes, citos en la calle del Castillo número 10.

La Eminencia.—Recibí como regalo de D. Casimiro Fernández, un par de tirantes con hebillas de plata, por setenta postales que presen é de los cigarrillos de La Eminencia—Resid en esta Capital calle de San Juan Bautista, n.º 17.—29 de Diciembre de 1904. F. TRUJILLO.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el «Anticatarro Roselló». Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canari s, droguería de Espinosa, plaza la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En todos aquellos estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas por extenuaciones orgánicas, es ocioso recomendar el uso de la Theobromina fosfatada Luque. 5

Chiste



—Yo cambio de aires continuamente. Ya ve usted, soy viajante de comercio...

—Pues yo cambio de aires todavía más que usted.

—Pero si usted no sale nunca de esta capital.

—No importe; soy organista.

Sección marítima

Día 17
ENTRADA DE VAPORES
99 *Mayumba*, inglés, de Rotterdam para Lagos, á Elder Dempster.
100 *Leon y Castillo*, español, de la Palma para Las Palmas, á Elder.
101 *Gavilan*, inglés, de Las Palmas para el Médano, á Wolfson.
102 *Franca*, francés, de Marsella para Buenos Aires, á Brage y C.
103 *Chasna*, español, de Las Palmas para Hermigua, á la Compañía de Navegación.

Registro civil

Día 18
NACIMIENTOS
Santiago Acuña y Barroso y Enrique Rufino y Rosales.

DEFUNCIONES

María Pino Díaz Marrero, de Güimar, 30 años, casada, Hospital civil.—Carcoma en los huesos de la pulvis
Angel Rivero y Valentín, de Vallesco, 9 meses, Tahodio.—Enteritis crónica.

María González Torres, del Puerto de la Cruz, 34 años, casada, Santa Clara número 8.—Asma cardíaca.

MATRIMONIOS

Justo Juan Pérez Reyes, de esta Capital, 20 años, soltero, con Juana Romero Pérez, de Venezuela, 27 años, soltera.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
Barómetro reducido á cero. . . 767.29
Termómetro á la sombra . . . 19.1
Tensión del vapor . . . 12.4
Humedad relativa. . . 75.8
Viento . . . N.E.
Fuerza del viento. . . 1
Cielo: parte cubierta, décimas. . . 7
Temperatura máxima de ayer. . . 23.2
Id. mínima de anoche . . . 15.9
Estado del mar . . . Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros . . . 0.0

LAS MUJERES ABURRIDAS.

Se dice que los hombres tienen que trabajar y las mujeres llorar; pero desgraciadamente en este mundo tan ocupado, á menudo sucede que las mujeres tienen que trabajar y llorar á la vez. Sus días de descanso son demasiado pocos y su trabajo es pesado y monótono, haciéndolas nerviosas é irascibles. La mujer triste y aburrida pierde su apetito y se adelgaza y debilita. De vez en cuando tiene ataques de palpitación y se vé obligada á guardar cama por uno ó dos días, y si entonces hay alguna epidemia como influenza ó paludismo, es casi seguro que sufrirá un ataque que á menudo prepara el camino para afecciones crónicas de la garganta, pulmones y demás órganos, siendo difícil ver como terminará. Déjese que la mujer cansada y recargada de trabajo descansa todo lo posible, y sobre todo póngase á su disposición, una botella de la

PREPARACION DE WAMPOLE
remedio seguro é infalible para todos los males que afectan á la mujer. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de comer, aumenta las propiedades nutritivas de los alimentos corrientes, facilitando su asimilación y ha hecho renacer la esperanza y el buen humor en miles de hogares entristecidos. Es digna de la más absoluta confianza y sus resultados son seguros en casos de Impureza de la Sangre, Clorosis, Agotamiento, Melancolía y Tisis. "El Sr. Dr. José M. Guíjosa, de Mexico, dice: He empleado su preparación en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco." De venta en las Boticas.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.
Donald, Currie y C.^o—Managers

PARA LONDRES
el magnífico vapor
Gascon
llegará el día 27 de Enero.
PARA LONDRES
llegará á este puerto procedente de Las Palmas el día 19, el vapor

Gaika
Admite la carga que se presente.
NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.
Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C.^o Marina, 15.
(Freight Brokers)
Agentes para carga
The Teneriffe Fruit Agency
J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes
Marina 31.

YEOWAR BROTHERS
LINE OF STEAMERS
PARA LIVERPOOL
el hermoso vapor frutero
Avetoro
saldrá el día 20 de Enero admitiendo la carga que se le presente.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Billete sencillo, libras 6.6.0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10.10.0
Agentes, Yeoward Brothers.

Pastillas antisépticas "EVANS"

Remedio eficaz para resfriados, tos y toda afección de garganta. Alivio rápido en los ataques de tos ferina, asma y bronquitis.

Guardarse de las imitaciones
Unico depositario: A. Espinosa, Droguería,
Plaza de la Constitución, Santa Cruz.

ADVERTENCIA: En confirmación de lo dicho acerca de la eficacia de estas pastillas, el señor Espinosa tiene muestras para dar gratis por una sola vez á quien las pida.

BAZAR TAORO

Esquina á las calles de San Francisco y San José
CALADOS DEL PAIS, tanto en el mejor hilo irlandés, como en calidades más económicas. GRAN SURTIDO. Se sirve con puntualidad cualquier encargo de tamaños y formas especiales. La marca «TAORO» es la conocida por todo el mundo como la que ofrece absoluta garantía. Los trabajos se ejecutan por las obreras de más práctica empleadas por muchos años por los iniciadores de esta clase de labor.

Cigarros, tabaco y cigarrillos
Tarjetas postales, fotografías y álbums de vistas de Tenerife
Artículos de fantasía, etc. etc.
PRECIO FIJO

BAZAAR TAORO
At the corner of the Calles de San Francisco & San José
Santa Cruz Tenerife

TENERIFFE WORK
In best Irish Linen & also in cheaper qualities
LARGE SELECTION
Prompt attention paid to orders for Special sizes & shapes
The mark «TAORO» is known throughout the civilized world as the best guarantee of GENUINE TENERIFFE WORK WITHOUT FLAWS
These goods are made by the most experienced Workers who are employed by the PIONEERS OF THE INDUSTRY
GIGARS, TOBACCO & CIGARETTES, POST CARDS, PHOTOGRAPHS, BOOKS OF VIEWS, SOUVENIRS ETC. ETC.
ENGLISH, FRENCH & SPANISH SPOKEN
REASONABLE FIXED PRICES

Cordial de zumo de limas marca "Montserrat"

Esta bebida se recomienda como tónica y refrescante, teniendo una venta considerable en todas partes, especialmente en climas cálidos, donde es una verdadera necesidad para la conservación de la salud. Mezclada con agua natural de seltz, sustituye con ventaja á toda clase de limonadas.

Insístase en la marca «MONSERRAT», que se garantiza como pura, rechazando sustituciones inferiores, que pueden ser dañinas.

Depósito para Tenerife
Hijos de Ruiz de Arteaga, Santa Cruz
De venta { Laguna, Luis Pozuelo.
Puerto de la Cruz, Wildpret Bros.

Elixir Estomacal de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos. Once años de éxitos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calientes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, Farmacia de Serra.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC Y METAL
DE MANUEL LÓPEZ ORTEGA--MADRID

Toda clase de sellos para bolsillo, escritorio, jabones, en relieve, etc. Prensas en seco para timbrar en relieve sin tinta, numeradores á pistón, sellos calendarios, idem lacre, autógrafos, almohadillas perpétuas para sellar, etc. etc.

Dirigirse al representante en la Provincia Félix Molowny Real, San Francisco, 32, quien presentará catálogos con precios reducidos.

Agente en los pueblos de Icod y Garachico
D. Antonio Martínez de la Peña
San Agustín 31, ICOD.

Compañía Trasatlántica
(antes de A. López y C.^o)
SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
P. de Satrústegui . . .	9 Enero 1905	Montevideo y Buenos Aires Cádiz, Barcelona y Génova
Antonio López	17 Enero 1905	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabana, Curacao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde.	28 Enero 1905	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Febrero 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Klaus Exquisitos chocolates y bombones

Pídase en los establecimientos de D. Miguel Fera, calle del Castillo y D. Luis Pozuelo en La Laguna, únicos depositarios en Tenerife.

El restaurador de la salud
Medicamento infalible puramente vegetal para prevenir y curar todas las enfermedades originadas por impurezas de la sangre. Curaciones maravillosas. Muestras gratis. Informará el Agente Leopoldo E. Rojas, calle del Rosario núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Transport Maritimes á Vapeur
Para Marsella directamente el magnífico vapor francés
MONT ROSE
saldrá de este puerto el día 20 de Enero. Admite carga y pasajeros.
Agentes, Brage, Marco y C.^o

Anuncio á los Comerciantes é industriales españoles
Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en la sociedad *La Unión Mercantil Española*, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

Se vende una casa en el Puerto de la Cruz donde llaman «El astillero». Darán razón en dicho Puerto en la calle Nieves Ravelo, 4 y en esta Capital, fonda España. 3.717-15
FERNÁNDEZ Y PADILLA
DENTISTAS
Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde
Teléfono número 260.
Calle del Norte número 1

Por dos veces pasó por su cara aquel harapo empapado en agua fresca, y pareció borrar así hasta el último vestigio de su borrachera de la víspera.
Hecho esto, volvió á sentarse frente á Marcela, que estaba en pié, y la preguntó:
—Antes de entablar la conferencia, se trata de saber lo que caerá si acepto trabajar por vos... ¿Cuánto ofrecéis?
—Cinco mil francos—dijo la condesa.—¿Os conviene?
—Segun y conforme—replicó Cláudio, cuyos ojos, lo mismo que los de Nanina, brillaban de codicia.
—¿Segun y conforme!
—Si, de lo que haya que hacer... ¿Quién tendrá esta noche las cartas en cuestión?
—Un joven.
—¿En un mueble, en una maleta ó en un bolsillo?
—En uno de los bolsillos de su americana ó de su abrigo.
—¿Y dónde encontraré á ese joven?
—En el ferro-carril.
—¿Diablo!
—En un vagón de primera clase—prosiguió la condesa,—tomará esta noche, á las ocho, el tren espreso de Ginebra... En Macón hay cambio de tren... No puedo daros más aclaraciones.
—¿Cómo y en qué reconoceré al individuo?
—Creo que ya le conocéis; además, yo os le mostraré.
—¿Dónde?
—En la misma estación, antes de que monte en el vagón.
—¿Se trata pues, de extraer al buen muchacho, por un medio cualquiera, las cartas que lleva á Ginebra?

Mal repuesto de su embriaguéz de la víspera, Cláudio vacilaba... Sus piernas no podían soportar el peso de su cuerpo.
Se dejó caer rápidamente sobre una silla haciéndole crujir.
—¿Qué puedo hacer en vuestro servicio, bella señora?—preguntó viéndose bestialmente.
—Voy á deciroslo,—respondió Marcela fijando su mirada en Nanina, cuyo estado se revelaba fácilmente.—Voy á deciroslo, si no soy juguete de una semejanza de hombre, y si esta señorita es la víctima del difunto duque de Hallalí.
Nanina y Cláudio cambiaron una mirada.
—¿La poblecilla es en efecto, la víctima es cuestión... ¿Pero, cómo diablos sabéis eso?
—Poco importa... Lo sé, y esto debe bastaros.
—¿Seréis, por casualidad, de la familia del difunto señor duque, y el remordimiento os impulsaría á reparar su crimen con esta niña cuya cándida inocencia ha mancillado...? Si hacéis eso, si cumplis los compromisos de aquel libertino, tendréis mi estimación, y os ofrezco ser padrino de la criatura que va á venir al mundo.
—No soy de la familia del duque.
—¿Entonces, qué queréis?
—Entenderme con vos.
—¿Respecto á que?
—Procedamos con orden... Vos habéis escrito al duque Jorge, vos, Claudio Buisson, para pedirle una gruesa suma, y amenazarle con citarle á juicio público, por seducción de un menor, si no os pagaba.
—Exactamente; no tengo razón para negar el hecho.
—El duque estaba arruinado, y vos nada habéis recibido.

